

Bases del desafío audiovisual “Retratos en tiempos de cuarentena”

El Centro Ignis de la Universidad Católica del Uruguay los invita a participar del Desafío Audiovisual “Retratos en tiempos de cuarentena”.

Nos toca vivir un momento en donde el aislamiento es fundamental para el cuidado personal y colectivo, el hogar se convierte en un refugio obligado y los espacios que habitamos cotidianamente se resignifican.

Tomando esta premisa, te invitamos a crear desde una mirada creativa, un retrato audiovisual que refleje tu experiencia personal.

Como retrato entendemos una representación detallada de alguien o algo, desde lo documental, ficcional o experimental.

La invitación es a retratar cómo está siendo tu experiencia dentro de tus cuatro paredes.

Animate a un autorretrato o a mirar por la ventana, balcón o azotea. Animate a retratar a un compañero de casa, a tu pareja o a un miembro de tu familia. Animate a retratar los vínculos y las emociones que surgen en estas condiciones de convivencia tan particulares. Animate a retratar la percepción subjetiva del tiempo, la comunicación mediada por la tecnología o cómo nos impacta la sobreinformación.

CONDICIONES:

El concurso es abierto. Podrán participar todos los estudiantes inscriptos en cualquier carrera de grado o postgrado, graduados, docentes y funcionarios de la Universidad Católica del Uruguay y público en general, mayores de 18 años.

- Cada participante podrá presentar una única obra.
- Duración máxima de la pieza audiovisual: un minuto, incluyendo placas y créditos, si los tuviera.
- Las obras presentadas deberán ser videos digitales, pueden presentar edición y postproducción. Podrán ser ficción, documental o videoarte. Deberán ser originales e inéditas, siendo requisito que dichas obras no hayan sido premiadas en concursos anteriores.
- Los videos podrán ser grabados con cualquier dispositivo que cumpla con una resolución mínima de 1920x1080 Full HD y deberán ser presentados en formato .mp4 o .mov. El archivo deberá ser nombrado con el título de la obra y un seudónimo (*Ejemplo: Silencio_La Mujer Maravilla.mov*).
- En el caso de requerir materiales adicionales como música y/o grafica para la obra, éstas deben estar libres de derechos para su publicación. En este sentido el Centro Ignis pone a disposición su licencia de [Envato Elements](#) donde podrán consultar un banco de música e imágenes habilitadas. Solicitar la descarga del material en alta calidad y sin marcas de agua a ignisproduce@ucu.edu.uy

- Cada postulación deberá ir acompañada de un archivo de texto titulado de la misma manera que la obra a la que acompaña. El archivo de texto deberá incluir los siguientes datos: Nombre completo del postulante, carrera que cursa (si corresponde), teléfono y correo electrónico de contacto.
- El plazo máximo para el envío de la obra es el **domingo 12 de abril - a las 23:59hs. (hora Uruguay)** No se considerarán obras que sean enviadas posteriormente a esta fecha.
- Enviar por correo a ignisproduce@ucu.edu.uy En caso de ser necesario se podrá enviar un enlace válido que permita su descarga.

Criterios de evaluación:

Se valorará especialmente el contenido de la obra en relación a su creatividad, originalidad y sensibilidad para mostrar el punto de vista personal y su capacidad para acercar al espectador a la vivencia particular de la cuarentena.

El jurado estará conformado por Juan Alberto Kurucz, Julieta Keldjian y Pablo Banchemo, quienes dispondrán de un máximo de 1 semana, a partir del cierre de inscripciones, para comunicar sus resultados. Podrán eventualmente declarar desierto el concurso u otorgar menciones adicionales.

Se concederá 1 premio: [1 parlante JBL FLP 5](#) cortesía de [Mundo Mac](#).



El titular de la obra conserva los derechos de propiedad sobre esta y autoriza al Centro Ignis en representación de la Universidad Católica del Uruguay, en forma irrevocable, a hacer uso de la obra finalmente producida de manera no exclusiva, con fines académicos y de promoción de sus actividades, sin limitaciones de formato, canal de comunicación a emplearse, así como sin limitaciones temporales o geográficas de clase alguna, excluyéndose la comercialización directa del material. A los efectos de la referida autorización, el titular de la obra asume la total y exclusiva responsabilidad con relación a la titularidad de los derechos correspondientes a esta, así como en relación a eventuales reclamaciones de terceros (personas físicas o jurídicas) que refieran a cualquier aspecto relativo a los derechos de propiedad intelectual, ya sea relativos a la paternidad de los trabajos, adopciones de tesis, textos, fotografías o cualquier otro elemento (sean en forma total o parcial) de obras de otros autores, y/o utilización de imágenes de terceros, o a cualquier otro derecho de cualquier naturaleza, respondiendo en exclusividad frente al reclamante y ante la UCU por cualquier violación a la legislación y reglamentación vigente en materia de protección a los derechos de autor o propiedad intelectual, así como en materia de derechos vinculados a la imagen o similares. Cualquier otro uso no contemplado deberá ser consultado al titular.

La participación en el concurso implica la aceptación sin reservas del presente reglamento.

Por consultas se pueden comunicar a la casilla de correo ignisproduce@ucu.edu.uy o escribirnos a través de nuestro Instagram [@centroignis](#).